



CIRCULAR

Número: 30 | 2019

Fecha: 29 de noviembre de 2019

De: **Secretaría de Políticas Públicas y Protección Social**

A: Secretarías de Acción Sindical, Políticas Públicas y Protección Social y Responsables de Previsión Social Complementaria de UU.RR., CC.NN. y FF.EE.

CC: Comisiones de Control de Planes de Pensiones y Juntas Directivas de Mutualidades de Previsión Social y Entidades de Previsión Social Voluntaria

Informe Encuentro Grupo Confederal CCOO Firmantes PRI (noviembre 2019)

Estimado compañero, estimada compañera:

El jueves 7 de noviembre se celebró la segunda reunión semestral del Grupo de Trabajo Confederal de firmantes de la Iniciativa Principios de Inversión Responsable (PRI). A la misma asistieron responsables de CCOO en las comisiones de control de fondos de pensiones de empleo que han firmado la iniciativa, así como también de otros fondos que tienen interés y probablemente puedan firmar los principios próximamente.

La jornada estuvo presidida por Carlos Bravo, Secretario de Políticas Públicas y Protección Social y también contó con la participación de la Responsable del Área de Previsión Social Complementaria de CCOO Catalunya, Paloma Fernández; el responsable de Previsión Social Complementaria de la Federación de Industria, Pepe Fuentes; el responsable de sostenibilidad, RSE e ISR de la federación de Servicios, José Carlos González y la Secretaria de Salud Laboral y Previsión Social de la Federación de Servicios, Ángeles Balué.

Cuadro 1. Signatarios de PRI en España.

<i>Entidad de previsión</i>	<i>Volumen de patrimonio</i>	<i>Partícipes/Socios</i>	<i>Beneficiarios</i>
Bridgestone Hispania, FP	116.312.000	3.090	263
Empleados de Telefónica	2.697.344.000	24.036	11.770
Geroa Pentsioak EPSV*	2.028.294.346,62	270.140	-
CCOO FP	10.335.000	435	66
Loreto Mutua, MPS	1.403.000.000	24.300	-
Repsol II, FP	623.334.000	10.711	1.369
Santander Empleados, FP	265.610.000	30.733	519
Midat Cyclops	27.050.000	3.154	67
Pensions Caixa 30, FP	5.574.842.000	47.640	8.464
BBVA Fondo de Empleo, FP	2.810.635.000	38.645	8.734
Total	15.556.756.347	452.884	31.252

Fuente: <https://www.ccoo.es/42ea0c6c33b835bc1a4e468e110ab133000001.pdf>, página 204

Como viene siendo habitual, Antonio Santoro, responsable de PRI para Europa del Sur, presentó las principales novedades de la Iniciativa PRI y destacó que ya hay 2.600 signatarios de los que 469 son propietarios de activos (89 billones de activos bajo gestión). PRI tiene marcados dos objetivos estratégicos: la lucha contra el cambio climático y el impacto de los ODS en la economía real.

En 2019 se han seleccionado, por primera vez, propietarios de activos líderes de la iniciativa, para tratar de mostrar ejemplos de las mejores prácticas en selección, nombramiento y supervisión de gestores. Dentro de los fondos seleccionados, destacan algunos fondos de pensiones de empleo pertenecientes al CWC como Bâtirente (Canadá), CalPERS (EEUU), CBUS Superannuation Fund (Australia), ERAPF e Ircantec (Francia) o ABP (Holanda), entre otros. Al menos un 11% de estos fondos, corresponden a fondos de 100 a 1.000 millones de dólares, volúmenes más cercanos al patrimonio de los fondos de pensiones de empleo españoles.

PRI menciona que en el proceso de selección se suelen exigir criterios ASG, política de voto y *engagement*, ya sea delegado o directo y destaca que algunos van más allá e introducen mediciones de impacto en la economía real. En capital privado, la tendencia es acordar la frecuencia y el detalle del informe ASG.

A la hora de nombrar gestores, estos inversores destacan la importancia de establecer contratos específicos que pueden tomar la forma de acuerdos de inversión o *side letters*. La mayoría de estos fondos líderes ponen al gestor en una *watch list* si no cumplen con lo estipulado y rescinden los contratos en los casos de incumplimiento de estas cláusulas.

En cuanto a la inversión en renta variable, la línea general es establecer unos objetivos generales ASG y/o posibles exclusiones/restricciones y exigir a los gestores un informe exhaustivo sobre los casos de *engagement* en los que se ha participado, que incluya información de los casos y detalle el progreso y los resultados obtenidos. En ocasiones se añaden exigencias concretas como votar en el 100% de las juntas.

En capital privado el compromiso se centra en tres áreas concretas: objetivos ASG, informe sobre objetivos ASG y adherencia a directrices, regulaciones, principios y estándares ASG.

En relación con los ODS, PRI propone integrarlos en varias áreas, entre las que se encuentra el capital privado y las infraestructuras. PRI también ofrece guías que pueden ser de apoyo a los inversores como la guía “Propietarios de activos ante TCFD” o “Cambio climático y transición justa”. Asimismo, PRI tiene recursos para ayudar a los propietarios de activos en todas las etapas de inversión: prácticas de inversión, administración/gestión, política e investigación, cambio climático y ODS, *reporting*, relaciones entre signatarios y eventos y cuenta con guías introductorias para los que se quieren iniciar en estas prácticas. En la página 38 de la presentación de PRI (ver archivo adjunto) se pueden encontrar enlaces de interés a documentos de la iniciativa que ya están traducidos al castellano: “Como elaborar una política de inversión” o “El cambio climático y la transición justa”, entre otros.

En esta ocasión, también contamos con la participación de Lennys Rivera de WWF¹, que hizo un breve resumen de las principales recomendaciones que, desde su organización, se realizan a los inversores institucionales para que alineen sus políticas de inversión al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de París (limitar el crecimiento de las temperaturas a 1,5 °C). Tanto Lennys como Antonio se refirieron a las directrices del Grupo de Trabajo sobre Información Financiera relacionada con el Cambio Climático (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*, TCFD), que serán obligatorias en los informes que los signatarios de PRI deben entregar el año que viene.

WWF recomienda a los propietarios de activos:

1. La realización de un diagnóstico de evaluación y la comprobación del alineamiento de la cartera con los objetivos del Acuerdo de París.
2. Definición del compromiso con el Acuerdo de París en los mandatos y políticas de inversión. Integración de riesgos y oportunidades de inversión.
3. Comunicar adecuadamente a partícipes y beneficiarios este compromiso.
4. Establecer una estructura de gobernanza climática, dentro de las responsabilidades ASG.
5. Adecuación de los procedimientos de inversión integrando la variable clima. Inclusión de criterios que cuantifiquen los riesgos derivados de la exposición a las empresas con alta huella de carbono y el grado de alineamiento con los objetivos de menos de 2°C. Desarrollar metodologías y métricas que faciliten el establecimiento de objetivos basados en la ciencia.
6. Aumentar la transparencia y definir un tipo de informe público conforme a las recomendaciones del Grupo de trabajo para la divulgación de información financiera relacionada con cuestiones climáticas y el Grupo de expertos en políticas financieras sostenibles de la Comisión Europea.
7. Participar en las coaliciones de inversores por el clima. Trabajar de forma colectiva con otros inversores institucionales para compartir las lecciones aprendidas, las mejores

¹ WWF es una organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Fue fundada en 1961, hoy trabaja en más de 100 países y cuenta con el apoyo de cerca de 5 millones de miembros en todo el mundo. Su misión es conservar la naturaleza, sus hábitats y especies, y luchar contra las amenazas sobre la vida en la Tierra.

prácticas de inversiones sostenibles, compartir costes de transición, estandarizar metodologías y promover un avance regulatorio.

8. Si se poseen activos en las empresas de combustibles fósiles y de altas emisiones, involucrarse como accionistas para incentivar un cambio en el modelo de negocio, diseñar estrategias enfocadas a que dichas empresas se comprometan a adoptar y publicar a corto plazo sus planes de transición hacia un escenario de menos de 2°C.
9. Dialogar con los reguladores en el avance y mejora de los marcos regulatorios para adecuarlos al Acuerdo de París, en el caso español incorporar un articulado de finanzas para el clima en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Recomendaciones de WWF sobre las metodologías:

1. **Visión de futuro.** La herramienta debe tener visión de futuro, lo que implica que se basa en análisis de escenarios climáticos, no en huella de carbono.
2. **Claridad.** La herramienta debe ser clara en cuanto a lo que representa, los riesgos y oportunidades financieras relativas al clima o el grado de alineamiento con los objetivos del Acuerdo de París.
3. **Escenario de 1,5 °C.** Si la herramienta es para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París, se deberán evaluar las inversiones de una cartera teniendo como referente el aumento de no más de 1,5°C.
4. **Utilidad.** La herramienta debe dar resultados de forma útil para tomar decisiones de inversión.

La segunda parte de la sesión estuvo dedicada a las campañas del CWC/PRI y a los próximos pasos a dar en materia ISR. También se repasaron las principales novedades de la ISR en 2019.

Campaña de Amazon:

Apoyada por la CSI, cuenta con un trabajo de investigación relevante. Se ha realizado una importante campaña sindical en EEUU y se ha configurado una alianza bastante efectiva de inversores. En diciembre se celebrará un evento específico en Bruselas con una duración de dos días -uno de ellos será abierto y otro cerrado (de planificación de campaña)-. A este evento acudirán entidades de la sociedad civil, ONGs...

Hasta la fecha, la actitud de Amazon ha sido la de una constante negativa al diálogo. No obstante, los inversores se organizaron y propusieron diferentes resoluciones en la junta de accionistas de este año, en la que obtuvieron entre un 25% y un 40% de apoyo. Los fondos suecos han propuesto introducir en el proceso de *engagement* un apartado dedicado a la libertad de asociación y la negociación colectiva, que cuenta con el apoyo, entre otros, de BNP o Amundi. La campaña pretende centrarse en la defensa de los derechos laborales sin descuidar la fiscalidad.

Campaña de XPO:

Se ha procedido a identificar a los propietarios de la empresa, que son Orbis (23%), Blackrock (12%), Vanguard (11%), entre otros. La idea es iniciar un proceso de *engagement* con estas entidades y, por ello, la primera gestora con la que se ha contactado ha sido Orbis, que cuenta con una declaración ASG en su política de inversión. Orbis, hasta la fecha, ha ignorado las demandas sindicales de un fondo de pensiones australiano, que va a tratar de hacer público

este hecho con el objeto de que afecte a su reputación. No obstante, se considera que sería más efectiva una acción colectiva y por ello, Orbis se encuentra en la agenda de *engagement* de los sindicatos australianos (fondo CBUS).

En Canadá, varios fondos de pensiones también se han dirigido a Orbis. Existe una coalición de inversores en EEUU, que también incluye fondos de Canadá y Europa, a la que es posible adherirse. La experiencia de *engagement* confirma que el proceso es más efectivo cuando se realiza a través de un fideicomisario, en lugar de un gestor de activos, y se cuenta con el apoyo de las federaciones sindicales internacionales.

En España también ha habido problemas con XPO. Existe discriminación en el centro de Guadalajara (no se renueva a mujeres embarazadas). Este hecho fue denunciado a través de ITF. Se logró que se sentaran a negociar el plan de igualdad, pero XPO se volvió a levantar de la mesa. La rotación de los trabajadores/as es constante y la baja protección genera un mayor número de accidentes.

En general, la empresa muestra una actitud antisindical, llegando incluso a pagar a los trabajadores/as para que dejen la actividad sindical.

Desde ITF –Federación Internacional del Transporte–, se confirma que ya no es solo una cuestión americana, ya que cada vez hay más sindicatos de diferentes países implicados.

Campaña control del ejercicio de derechos políticos:

El CWC realizó un estudio sobre el sentido de voto en resoluciones de Derechos Humanos. Varios fondos de pensiones votaron en contra de las mismas. Desde el CWC, se destaca, por tanto, la necesidad de reactivar la campaña de control sobre la responsabilidad de los gestores de activos y el control del ejercicio del voto.

Principales novedades ISR en 2019:

CWC Paris 2019:

Se celebró los días 8 y 9 de septiembre en París y contó con la participación de la Secretaría, de Políticas Públicas y Protección Social (Carlos Bravo y Mario Sánchez), la federación de Servicios (Ángeles Balué), la comisión de control de Caixabank (Jordi Joffra) y Consultora de Pensiones y Previsión Social (Alberto Goicoechea y Mariano Jiménez). En este evento se presentaron las campañas XPO y Amazon y el estudio del CWC sobre grandes gestoras globales, de las que, hasta la fecha, se han analizado 2: State Street Global Advisors y UBS. De las 10 gestoras globales seleccionadas, únicamente una es española: Santander Asset Management. En este estudio se está analizando en profundidad la “S” y se pretende hacer *engagement* con ellas para que mejoren sus políticas de inversión.

Xander den Uyl (ABP) y Sharon Hendricks (CalSTRS), representantes del CWC en el consejo de PRI en representación de los propietarios de activos, comentaron las actividades que habían promovido desde el consejo de PRI (principalmente 2: transición justa y elevar la “S” dentro de los criterios “ASG”).

También hubo un panel dedicado a estrategias de ISR en infraestructuras y Real Estate, en el que se vio la subcontratación responsable (calificación de gestores que evalúe esta cuestión) y la posibilidad de incluir cláusulas de derechos laborales en capital privado.

Asimismo se realizó una revisión crítica de las comisiones en capital privado y su relación con la rentabilidad (podría no compensar, especialmente en el caso de fondos pequeños; por ello es importante avanzar en la consolidación).

El balance de la implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales por parte de los inversores destacó el Pacto de los Fondos de Pensiones Holandeses para considerar las Directrices en las Políticas de Inversión y la Ley de Deber de Vigilancia francesa, que UNI ha utilizado para involucrar a los inversores en cuestiones de derechos laborales con la empresa francesa Teleperformance.

En relación con las plataformas digitales, destaca el caso de Uber, que acaba de ser expulsada de Ginebra por no pagar las cotizaciones sociales de los trabajadores/as.

Por último, Carlos Bravo presentó el Acuerdo Marco 2019-2027 para una Transición Justa de la Minería del Carbón entre el Gobierno de España-CCOO-UGT-USO-Federación Empresarial (Carbounion) en el panel dedicado a la Transición Justa.

PRI in Person:

Se celebró los días 10, 11 y 12 de septiembre y asistieron Mario Sánchez (Secretaría de Políticas Públicas y Protección Social) y Jordi Joffra (presidente de la comisión de control del fondo de pensiones Empleados de Caixabank). El evento estuvo muy centrado en el cambio climático y los indicadores de TCFD (medioambientales). No obstante, destaca el trabajo en el consejo de los representantes del CWC, ya que se incluyen temas sociales relevantes como brecha salarial y el impacto social en la transición justa. En el panel dedicado a Derechos Humanos se consideraron cuestiones clave como son la libertad de asociación y la negociación colectiva o la medición del impacto en las personas, independientemente de la rentabilidad financiera. Se destacó también el importante papel que juega la UE a la hora de impulsar la regulación ISR. Por otra parte, organizaciones como Amnistía Internacional abogaron por seguir apoyando el proceso legislativo europeo y el Fondo de Pensiones de Noruega destacó que, a pesar de que se ha producido una mejora en la información que proporcionan las empresas, todavía se echan en falta indicadores clave.

El último panel del evento anual de PRI estuvo dedicado a la esclavitud moderna y la trata de personas, que se estima afecta a 40,3 millones de personas en 167 países y genera 150 mil millones de beneficios ilegales cada año.

Plan de acción de finanzas sostenibles:

Se ha respondido en coordinación con el CWC y SpainSIF a las diferentes consultas que se han realizado. En Europa destacamos el papel activo desarrollado por FNV (Holanda). En 2019 hemos participado en la consulta sobre el uso de la taxonomía. De este nuevo documento destaca positivamente la inclusión de un mínimo social en los productos de inversión que quieran cumplir con la taxonomía. No obstante, la parte negativa es que la UE considera que esto “ya se viene realizando” y que por tanto, “no cambiará nada”.

Con SpainSIF también se ha respondido a la consulta de ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Las próximas consultas europeas sobre la taxonomía están previstas para el primer trimestre de 2020:

1. Estándares mínimos para *benchmarks* climáticos.
2. Criterios ASG para *benchmarks*.
3. Construcción criterios ASG.

Campaña modificación políticas de inversión:

Existe un proyecto de trabajo en SpainSIF para proponer nuevas políticas de inversión ISR en los fondos de pensiones de empleo. En este proyecto estamos trabajando conjuntamente con UGT y CPPS.

Estudio CCOO gestoras:

Al igual que el CWC, estamos analizando la calidad de la ISR en las gestoras de fondos de pensiones españoles. Para la realización de este trabajo, estamos utilizando como fuente principal, los informes públicos de PRI. Por tanto, en el estudio están incluidas las siguientes gestoras: Caixabank AM - VidaCaixa, Bansabadell, Ibercaja, Santander y GPP.

Próximos pasos:

1. Desarrollar una política de propietario activo que considere el voto directo en las juntas españolas y el control del voto delegado en el extranjero y en los fondos de inversión.
2. Campañas de CWC: analizar la cartera para ver si hay acciones de XPO y Amazon.
3. Firmar Climate 100+ (*engagement* con más de 100 empresas, las más contaminantes, para que reduzcan sus emisiones. Hay dos tipos de firmantes: miembro de apoyo o participante –que debe hacer *engagement* con al menos una empresa-. Recomendamos adherirse como miembro de apoyo dada la limitación de recursos de las comisiones de control).
4. Aclarar con PRI las posibilidades de adhesión de los fondos multiplan.
5. Participar en los procesos de consulta de la UE en el primer trimestre de 2020. Desde la Secretaría trataremos de coordinar la respuesta con el CWC, SpainSIF y las comisiones de control y juntas directivas que quieran participar en la consulta.
6. Modificación de las políticas de inversión para adaptarlas a los nuevos marcos regulatorios de la UE e incluir más criterios sociolaborales, especialmente en la inversión alternativa –inclusión de *side letters*-.